



Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Despacho  
Ministerial

Tribunal de Transparencia  
y Acceso a la Información  
Pública

## **AVISO DE SINCERAMIENTO**

“En la Resolución N° 001812-2023-JUS/TTAIP-PRIMERA SALA, correspondiente al Expediente N° 02199-2023-JUS/TTAIP, se presentan dos errores materiales, ya que el número de la resolución debe ser: Resolución N° 001923-2023-JUS/TTAIP-PRIMERA SALA y la fecha de emisión debe ser: 17 de julio.”

Miraflores, 27 de diciembre de 2023

**JOSÉ ANGEL DÁVILA CORDOVA**

Secretario Técnico

Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/login.jsp](https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp) e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o [https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/verifica.jsp](https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp) e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”*